

SUSCRIPCIÓN

| | |
|-------------------------------|--------------|
| En la capital, un mes | pesetas 1'25 |
| Fuera de la capital trimestre | 4'25 |
| Portugal, trimestre | 5'00 |
| Demás países extranjeros | 8'00 |
| Número atrasado | 0'10 |

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO.

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

ALCANCE POSTAL

Madrid 26.
En el proyecto leído en el Congreso por Ver gún fijando las fuerzas marítimas, figuras la situación en que quedan los barcos de la escuadra.

El «Catalina» un año permanecerá en tercera situación, y el «Princesa de Asturias» otro año, «La Nautilus» seis meses, y el «Villa de Bilbao», dos meses.

Se fijan las fuerzas navales para 1903, que habrán de recluirse en cada separación en 6.331 hombres para infantería de marina y en 6.580 la marinería.

Después la situación de los buques pedirán reducirse a 4.300.

Se formarán varias Compañías para los arsenales y departamentos, dos Compañías para guarecer la costa de Guinea, y un destacamento para la colonia de Rio de Oro.

Por ser día festivo, Sagasta no ha estado en Palacio.

—El señor Suárez Inclán, ministro de Agricultura, está mejor, habiendo abandonado el leche, pero todavía no ha salido de su casa.

—En el teatro «Eldorado» se ha verificado un mitin de dependientes de comercio, para pedir el descanso dominical y protestar de los patronos que no la permiten asociarse.

Hubo discursos muy fogosos pero no lo gozó alterarse el orden.

A algunos dependientes de comercios de Madrid han recorrido las calles pidiendo que se cerraran los comercios.

En algunos momentos ha intervenido la policía pero el hecho carece de importancia.

—La corrida celebrada esta tarde ha sido muy tonta,

Los toros eran de tres ganaderías y dos de ellos han sido fogueados.

Un telegrama oficial de Málaga

dijo que ha terminado la huelga de obreros en Ronda.

—A Valencia ha llegado el eredador Melquiades Alvarez, que va al centenario de la Universidad.

En la estación, se esperaba una reunión a representación del elemento republicano.

—Tegrafista de Londres que el ruso que fué detenido ayer por creer que iba a atentar contra la familia real, resulta ser un sacerdote loco.

Se le ocupó un cartucho de dinamita.

El paso de la procesión fué presenciado por dos millones de espectadores.

La familia real estuvo colocada en Trafalgar Square.

PALMA.



Mañana: Santos Simón y Judas Tadeo, Santa Cirila virgen y San Honorato obispos.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misa en la capilla de San Antonio.

Parroquia de San Martín.—Novena en sufragio de las Animas del Purgatorio, después de la misa de las diez por la mañana, y por la tarde al parar el oficio.

Parroquia de San Pedro.—Todas las tardes novena a las Animas del Purgatorio.

Iglesia de San Juan.—Novena en sufragio de las Animas. Misas rezadas desde las cinco a las siete y cuarto misa de la Virgen, sancionada.

Iglesia conventual de la Magdalena. Padres Carmelitas.—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis solemne salvo carmelitana.

CONTRA EL DUELO

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

Encarga a los fiscales de que cuando tengan noticias de un duelo interpongan la querella correspondiente contra los combatientes y contra los padres.

La circular contiene un preámbulo en el que se encarece la necesidad de evitar los desafíos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular recordando las disposiciones vigentes contra el duelo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Ascension en globo

Esta mañana han llegado a Salamanca el capitán de ingenieros señor Fajardo y los primeros tenientes señores García Prumeda y Jiménez Millas, de la compañía de jerarquía de Guadalajara, que efectuaron ayer un viaje por el aire, con éxito por todo extremo satisfactorio, afortunadamente.

En Guadalajara se embarcaron en un aerostato, permaneciendo en éste unas nueve horas, al cabo de las cuales descendieron en término municipal de Galisano, pueblo del partido de Alba de Tormes, pasando poco apuros hasta que las sencillas gentes de aquel lugar se decidieron a coger el cable que los aeronautas arrojaron, para efectuar el desenso.

Desde Galisano han efectuado el viaje por carretera, conduciendo el globo á esta capital en un carro.

A las dos de esta tarde han sido obsequiados los valientes militares con un banquete en el Café del Pasaje, por los jefes y oficiales de todas las armas de la guarnición de esta plaza.

Los intrépidos viajeros, que durante su viaje en globo efectuaron importantes observaciones y muy curiosos estudios, dando suelto a algunas palomas mensajeras, regresan esta noche á Guadalajara en el tren correo de las diez.

Les felicitamos por el buen resultado de su arriesgado viaje.

Noticias Generales

De Leja comunican que en la Universidad circulan noticias de que el premio Nobel lograrán este año el inventor Marconi y los célebres novelistas Tolstoy y Hauptmann.

Don Alejandro Groizard, presidente de la sección tercera de cedificación se queja de que no ha sido consultado acerca de la reforma propuesta en el código penal.

Ha llegado á Valencia la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que asiste a las fiestas del centenario. Fué recibida por el Ayuntamiento de Valencia con mazcos.

Los comisionados de la Diputación de Vizcaya han telegrafizado al presidente de dicha Corporación dándole cuenta de sus gestiones en Madrid para conseguir que se firme el decreto autorizando a las de Bilbao

base para abrir una Escuela Normal de maestras.

El ministro de Instrucción Pública, señor conde de Romanones, ha firmado ya el oportuno decreto, el cual será puesto uno de estos días á la firma del rey.

En Palma se va á celebrar un mitin de los curtidores que se hallan declarados en huelga.

Los huelguistas carecen por completo de recursos.

Asegúrase que no es cierto que haya terminado la revolución de Venezuela ni que Cáceres haya derrotado á los insurrectos.

Per el contrario estos han sido reforzados.

A consecuencia de confidencias recibidas por el Gobernador civil de Barcelona señor Manzano, ha sido detenida una tartana que llevaba 1.500 francos falsos en monedas de uno y dos francos.

Se sigue la pista para buscar la fábrica de moneda falsa.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la obra «Los charros», de Casero y Larrubiera, música del maestro Brull.

El éxito ha sido completo.

Los autores fueron llamados á escena cinco veces seguidas en medio de los aplausos del público.

Según telegrama del Gobernador civil de Valencia al ministro de la Gobernación, en la línea de Espíritu a Linares ha ocurrido un cheque entre un tren de viajeros y unos vagones vacíos, á consecuencia del cual han resultado seis viajeros heridos.

Los vagones eran procedentes de Espíritu.

Dicen de Barcelona que se observa estos días alguna agitación entre los obreros del puerto, coincidiendo con la presencia de algunos individuos extraños á aquella localidad, á quienes vigila la policía por suponer fundamentalmente que son agentes anarquistas.

Los diputados y senadores de la provincia de Lugo se han reunido en una de las secciones del Congreso y nombraron una comisión para que haga cuantas gestiones sean factibles á fin de conseguir el indulto del reo sentenciado á muerte, Liborio Pérez.

En Jerez se ha celebrado el mitin organizado por los obreros.

Sa pronunciaron discursos sensates en apoyo de sus deseos.

Fueron aprobadas las bases presentadas á los patronos para la terminación de la huelga.

Se nombró una comisión para que firme con el alcalde y los patronos las bases de arreglo caso de ser aceptadas éstas por los patronos.

Se ha acordado establecer una liga telefónica entre las grandes poblaciones Londres y Berlín.

El gobierno inglés cree que el proyecto es impracticable, ó por lo menos, que se ha de tropezar con grandes dificultades para su realización.

Los huelguistas carecen por completo de recursos.

Asegúrase que no es cierto que haya terminado la revolución de Venezuela ni que Cáceres haya derrotado á los insurrectos.

Per el contrario estos han sido reforzados.

A consecuencia de confidencias recibidas por el Gobernador civil de Barcelona señor Manzano, ha sido detenida una tartana que llevaba 1.500 francos falsos en monedas de uno y dos francos.

Se sigue la pista para buscar la fábrica de moneda falsa.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la obra «Los charros», de Casero y Larrubiera, música del maestro Brull.

El éxito ha sido completo.

Los autores fueron llamados á escena cinco veces seguidas en medio de los aplausos del público.

Según telegrama del Gobernador civil de Valencia al ministro de la Gobernación, en la línea de Espíritu a Linares ha ocurrido un cheque entre un tren de viajeros y unos vagones vacíos, á consecuencia del cual han resultado seis viajeros heridos.

Los vagones eran procedentes de Espíritu.

Dicen de Barcelona que se observa estos días alguna agitación entre los obreros del puerto, coincidiendo con la presencia de algunos individuos extraños á aquella localidad, á quienes vigila la policía por suponer fundamentalmente que son agentes anarquistas.

Los diputados y senadores de la provincia de Lugo se han reunido en una de las secciones del Congreso y nombraron una comisión para que haga cuantas gestiones sean factibles á fin de conseguir el indulto del reo sentenciado á muerte, Liborio Pérez.

En Jerez se ha celebrado el mitin organizado por los obreros.

Sa pronunciaron discursos sensates en apoyo de sus deseos.

Junto, por tanto, de satisfacerles, á la diputación de Madrid.

Para el dia 16 de Noviembre próximo se ha convocado á la elección parcial de un senador por esta provincia, en la vacante por defunción de don José Oñate y Ruiz.

Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el conocido briante don Modesto García Martín, uno de los que más han trabajado en estos últimos años por el crecimiento y desarrollo de la industria segoviana.

Se ha concedido el retiro para Arraya de Cuélar (Segovia) al conde de segunda clase de Alministración militar don Modesto Gómez García, y para Segovia al maestro de banda del regimiento Infantería de Murcia, don Vicente Pascual Juarros.

Ha sido designado á esta zona de retiro el teniente coronel de infantería don Vicente Patiño Rodríguez de Rivera, que se hallaba afecto al regimiento Reserva de Matarrubia.

El capitán de esta zona don Fernando Fernández de Cuenca y de Ramón, pasa al regimiento de Melilla número 2 y el de la misma clase don José Cobo Gómez, excedente en la primera región, ha sido destinado á la zona de Segovia.

VALLADOLID.—Ha salido para Madrid, con objeto de formar parte del tribunal de operaciones á estíadas el ilustrado profesor de este Facultad de Derecho, don Felipe Clemente de Diego.

Como estaba previsto ha triunfado en la elección de senadores la candidatura de coalición; ó sea la formada por los señores marqués de Santa María, don Rafael Luenga y don Vicente Rocio.

En Simancas ha fallecido, á los 62 años de edad, el profesor veterinario don Juan Hernández Gallego.

rrir la circunstancia agravante de premeditación conocida; ya que los procesados habían prometido hacer saquear la cabeza de don Nicolás y después emigrar á Buenos Aires.

El señor Sánchez Mata, defensor de los dos individuos que ocupan el banquillo de los acusados, niega toda participación de estos en el delito de homicidio de que se trata.

Esta mañana, después de la jura gálica de los procesados ha dejado la viuda de del interfecto, cuya dolorosa fuga fue muy extensa.

A los debates asiste numeroso público, circunstancia particularmente aplicable, dada la gran expectación que en todo el partido de Ledesma ha producido esta causa.

Por parte del Ministerio público están llamados á declarar doce testigos; treinta y nueve por la acusación particular y treinta y seis por la defensa.

A la una de la tarde se suspendió la vista hasta las cuatro.

Ranudada á esta hora ha continuado la práctica de pruebas testimoniales que va resultando poco favorable para los procesados.

De ellas haremos un ligero extracto en nuestro próximo número.

Señalamientos para mañana.

Sacado a segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Béjar contra Miguel Sánchez, por hurto. Ponente, señor García Martín; leñor, señor Caballos; procurador, señor Durán.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia y de instrucción de Peñaranda, don Juan Rodríguez Vargas, que lo era de Villarcayo.

El Colegio de procuradores celebró ayer muy solemnemente una gran fiesta á Nuestra Señora de la Merced; fiesta que sumamente concurrida de fieles.

En la Casa de Socorro le fueron ayer al anochecer prestados los auxilios de la ciencia, á una joven de doce años de edad, llamada Aurora Ríos, que al caerse de una caballería, en el Arrabal del Pueyo, resultó con una fuerte luxación en el brazo derecho.

Ha sido nombrado agente de vigilancia nocturna, de Peñaranda de Bracamonte, Emilio del Águila.

En el mercado de ganados únicamente vencido en Peñaranda, fueron presentados á la venta 400 carneros, que se cedieron de 68 a 70 reales uno, y 1.800 corderos, vendidos de 40 a 44 reales uno.

Los vapores del Océano elevados por la intensión de los rayos solares cubriendo un día toda la isla como un vasto parasol, de resutas de haber calmado el viento sudeste, que es el que reina aquí casi la mayor parte del año, disipa las tempestades.

Las cimas de los montes cubiertas de estos negros vapores, despedían de si globos de fuego, y los bosques, el llano y los valles resonaban con los horribles truenos de las nubes agitadas.

Bien pronto comenzaron á caer torrentes de agua, como si de par en par se hubiesen abierto las catárticas del cielo.

Los arroyos espumosos bajaban precipitados por las quebradas de este monte formando un mar de todo el valle una isleta de una esplanada donde están las cabañas, y de este valle, una especie de cascada por donde salían mezcladas indistintamente con las tumultuosas aguas, los arboles, las tierras, y los peñascos.

Toda la familia intimitada se encerraba á Dios en la cabaña de Madama de la Tour, cuya techumbre chirriaba terriblemente con la violencia de los aires, siendo tan fuertes y repetidos los relámpagos, que entraban por las rendijas que sin embargo se que todas las puertas y ventanas estaban bien cerradas, se distinguía con el respirador cuanto había dentro de ella.

Pablo, intrépido como el mismo, andaba con Domingo de cabaña en cabaña á pesar de la tempestad, apuntalando aquí una viga y fijando aquí una estaca, y si alguna vez entraba en la de Madama de la Tour, solo era con el fin de consolar á la familia con la esperanza próxima de la serenidad deseada.

En efecto á la tardecita cesó la lluvia y tomó su

curso ordinario el ligero viento del sudeste, los nubarrones tempestuosos corrieron hacia el nordeste, y apareció allá por el horizonte el sol poniéndose.

El primer deseo de Virginia fué ir á ver el lugar de su recreo.

Pablo se acercó á ella con cierto aire de timidez y la presentó el brazo para ayudarla á mejor caminar.

El aire ya era fresco y seco y en las cimas del monte surcado en varias partes de la espuma de los torrentes, que sensiblemente iban menguando, se elevaban blancos vapores anuncios de la serenidad.

Todo el jardín estaba trastornado, desarraigado la mayor parte de los arboles y los prados cubiertos de arena.

Solamente los dos cocoteros se conservaban verdes e intactos, sin que hubiese quedado en sus alrededores ni céspedes, ni emparrados, ni pájaros, á excepción de algunos bengalas que en las extremidades de las vecinas peñas lloraban la pérdida de sus hijitos con acento lamentable.

▲ vista de tanta desolación, dijo Virginia á Pablo:

—Ya ves como el huracán ha quitado la vida á los pajaritos que tu trajiste á este sitio, y como ha destrozado el jardín hecho por tu mano. En esta vida no hay cosa que no sea perecedera, y solo son inmutables las del cielo.

—Que no tuviera yo para pedirtela ofrecer, le contestó Pablo, alguna cosa del cielo. Pero es tanta mi pobreza, que ni siquiera poseo la menor prenda de valor sobre la tierra.

—Bien me lo sé, replicó ella media sonrosada,

pero me quedé absorta de admiración cuando este joven me dijo, con una madurez muy superior a sus años.

—Por qué queréis que yo deje á mi familia, por no se qué proyecto de fortuna? Hay por venir en el mundo un comercio más lucrativo que el cultivo de la tierra, que da cincuenta y aun cien toneladas por año.

Si queremos comerciar, que podremos hacer llevando á vender á Puerto Luis lo que nos sobra sin necesidad de que yo vaya á correr las Indias. Nuestras madres dicen que Domingo está viejo y cascabel, pero yo soy muchacho y cada día me siento más robusto.

—Y si durante mi ausencia les sucediese alguna desgracia, particularmente á Virginia, que de algún tiempo á esta parte anda tan triste y desazonada?

—Ah! eso no, no lo pienso, es imposible que me resueta á ausentarme de su vista.

Esta respuesta de Pablo me puso en la mayor perplejidad, porque Madama de la Tour no me había ocultado la situación de Virginia y sus deseos de ganar algunos años más sobre los que ellos tenían separando al uno del otro, cuyos motivos no me atrevía yo á descubrir á Pablo, ni era conveniente que aun los llegara á sospechar.

En estas circunstancias, recibí Madama de la Tour una carta de su tía, por una embarcación que acababa de llegar de Francia.

El temor de la muerte, sin el cual serían siempre insensibles los corazones duros, se había apoderado del de aquella vieja, de resueltas de haber salido de una grave enfermedad, la cual, degenerando en extenuación se hacia incurable por lo avanzado de su edad.

El ganado de cerda cebado valió de 50 a 51 reales arroba, en vivo. Cereos al destete de 36 a 40 reales; de seis meses de 100 a 120, y vacas lecheras de 1.200 a 1.400.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Trabancos con 50 pesetas de haber anual, y la secretaría del juzgado municipal de Sobradiello, sin más dotación que los derechos de arancel.

Hoy regresado de Madrid, donde se hallaba en uso de licencia, el Inspector jefe de Vigilancia.

Anoche a las once se produjo un incendio en el caserón de madera de la plazuela de San Justo, destinado a la fabricación de buñuelos. Gracias a la prontitud con que se acudió a sofocarlo, pudo ser extinguido a los pocos momentos.

Por carecer de licencia de uso de armas le ha sido recogida una escopeta a Mariano Santos González, de Horcajo de Montemayor.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Isabel Crisóstomo Chamorro, Tiburcio de Castro Simón y Román Ramón Cruces. Total, 3. Nacimientos: Adela Hernández García, Rafaela Alonso Sánchez, Fruitos de San Fernando Miguel y Luis González Fernández. Total, 4.

Anoche durmieron en la preventiva tres individuos, por asesario del matrimonio.

Han sido denunciados, por venir usando armas de fuego, sin hacerse provisión de licencia, Domingo Martín, Hipólito Prieto y Agapito Prieto, vecinos de Fuentel de San Esteban.

Dichas armas que eran tres escopetas, les fueron recogidas.

En comisión del servicio y precentante de Salamanca, ha llegado a Valladolid el oficial de caballería, don José Samaniego y Gómez de la Torre.

Se encuentra en Salamanca nuestro paisano y amigo el abogado del Estado don Mariano Herrero, que presiona servicios en Madrid.

Anoche dieron un buen escándalo en la taberna de la charra, calle de Cañizal, por causión de quince céntimos, Juan Rodríguez y Temas Rodríguez.

En Larrodrigo ha sido detenido Jerónimo Horcajo, de Macetera, por robo de varias prendas de ropa en Coca de Alba y en Larrodrigo.

Dicen de Peñaranda, aproposito de las diligencias sumariales que se instruyen por parroquia en Paradinas, que parece comprobado verían sospecha entre relaciones amoresas Ana-Cleto García, viuda del interfecto, y Antonio de la Peña, practicante de farmacia, que por lo visto fué quien

suministró a aquella mujer las drogas que se supone produjeron la muerte al infeliz Melitón Dílgade.

Esta mañana a las ocho, dieron un fuerte escán a dos mujeres en las afueras de Tore, por resentimientos antiguos.

En el banquete que celebró anoche la colonia mirebricense, en la fonda de la Burguesa hubo gran deseo de alegría e ingenio entre los comensales, los cuales asistieron reunirse a comer todos los domingos primeros de mes, para estrechar los lazos de amistad.

Hoy ha sido denunciado a la Alcaldía el vendedor de leche con puesto en el arco del Toril, Salvador Domínguez, por expedir su mercancía escandalosamente averiada.

Una muchacha de once a doce años de edad, llamada Atilia Pablos que vive en la Cuesta de Sinesi Spiritus, ha sido detenida esta mañana, por sustraer una bola de cristal de la casa de la calle del Doctor Riesco, cuya bola vendió por 10 céntimos en el Casino de Salamanca.

Por lo visto no es ésta la primera ratería que comete.

COGNAC Pedro DOMÍNGUEZ. Sin rival. Casa antiquísima.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DOCTOR CALOMIRO. Hasta media coja 1'50 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.



(De nuestro corresponsal especial)

PROYECTO COMBATIDO

Madrid 27.—10'30.

El proyecto de reforma de la ley municipal, presentado por Moret al Congreso, será muy combatido.

Por de pronto se sabe que el diputado Polanco presentará una enmienda y consumirá un turno en contra.

RECONOCIMIENTO DE JEFATURA

Madrid 27.—12'30.

Se ha hecho pública la decisión de los diputados republicanos, Basco León, Juny y Ferroux, de reconocer a Salmerón como jefe político.

DE POLÍTICA

Madrid 27.—18'15.

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros.

Aun cuando no se conocen los nombres de los individuos que la forman, asegura el ministro de Hacienda que tiene intimidad la candidatura para la Comisión que ha de informar en el Congreso respecto del proyecto de ley de supresión del affidavit.

PALMA.

Algunas consideraciones acerca del magno problema que preocupa a los poderes públicos por causa de toda una clase, la que ya señores, no preocupa a los hombres del Gobierno ni al presidente político, como en aquella época preocupa, porque en el orden político no nos alcanza todo lo que se pide a día de conquistar y no hay fuerza alguna, yo sé lo aseguro, de que se dé un solo paso atrás en este camino de avance no, pero en cambio tenemos algo que pasa con pesadumbre, que abruma, y es el problema social. (Aplausos). No muy ampliamente, hace poco tiempo, se podía mencionar un nombre político que no se conociera ni los mejores rudimentos del problema social, hoy señores, los nombres que aspiran a gobernar la nación tienen que estudiar muy a fondo este problema, que será el problema del siglo XX, problema que puede tener quizás uno de los aspectos de situación en algo que se ha dicho aquí, es algo que por fortuna he visto que se viene a intuirse. Yo he oido hablar al economista alic de esa ciudad en pro de la unión de patronos y obreros y tiene la misma satisfacción de ver que ese pacto, que era unión, está casi cumplido puesto que todos estamos aquí reunidos. (Grandes aplausos).

X soy un hombre que quizás llevo

de optimismo, porque entiendo que con el pesimismo no se adelanta nada, sobre todo para gobernar. Yo he oido hablar mucho a los que han sido y serán siempre mis maestros, de la ingratitud de los pueblos, de la ingratitud de las muchedumbres, de la ingratitud de los obreros, pero yo de temor a la guerra, yo sé lo aseguro, de que es de un solo paso atrás en este camino de avance no, pero en cambio tenemos algo que pasa con pesadumbre, que abruma, y es el problema social. (Aplausos).

Ya lo habré visto, qué es lo que hasta ahora se ha hecho por Béjar. Nada, nada más que una muestra de atención, algo así como el saludo que se dirige a un amigo, y esto ha bastado para que yo reciba de vosotros tales muestras de amistad que me alivian mucho y que me obligan hasta tal punto que mi palabra no alcanza a expresar mi reconocimiento. (Muy bien).

Algun señores se obtiene de estas visitas, aunque sean tan rápidas y nemotécnicas como la que estoy realizando, pues las breves horas que he pasado entre vosotros han bastado para que parte de vuestras preocupaciones para que vuestra salud y ánimo haya sido perjudicado por mí; yo ya conozco en parte como hombre de gobierno, cuáles son los problemas

Información mercantil

TRIGOS Y HARINAS

Salamanca 27. Trigo á 41 reales fanega.

Cebada á 26, centeno á 26, algarras á 29, lentejas á 32, sillerías á 26, muelas á 40 y guisantes á 34.

Garbanzos de 90 á 200 según clase y tamaño.

Por lo que respecta a las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de 50 á 15 primera clase, reales arroba.

De todo pan á 15.

De segunda clase á 14'50.

Cuartas á 10'25.

De quinta clase á 8'25.

Menudillo á 7.

Salvado á 6'50.

Sin derechos de consumo.

Valladolid 26.—Entradas de grandes hoy:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 44, 00 de centeno á 60'00.

En el Canal 50 fanegas de trigo que se cotiza á 43'54 y 700 de bruno á 42'12.

Peñaranda 26.—Trigo de 41 á 42 reales; fanega, sabada á 26, centeno de 26 y 27, algarras á 28, y guisantes de 33 á 34.

MERCADO TRIGUERO

Barcelona 27.—11'30.

Ha entrado 55 vagones de trigo

y 7 de harina.

S. ha vendido trigo de San Esteban a 43 reales fanega y de Arévalo á 44 y alguno á 44'25. Roldés.

LATIGAZO

CUADRADO

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0 0 0

0 0

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis, infecciones gripeas, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postres, nervios neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, sifilis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo. Rodilla. Guijuelo.

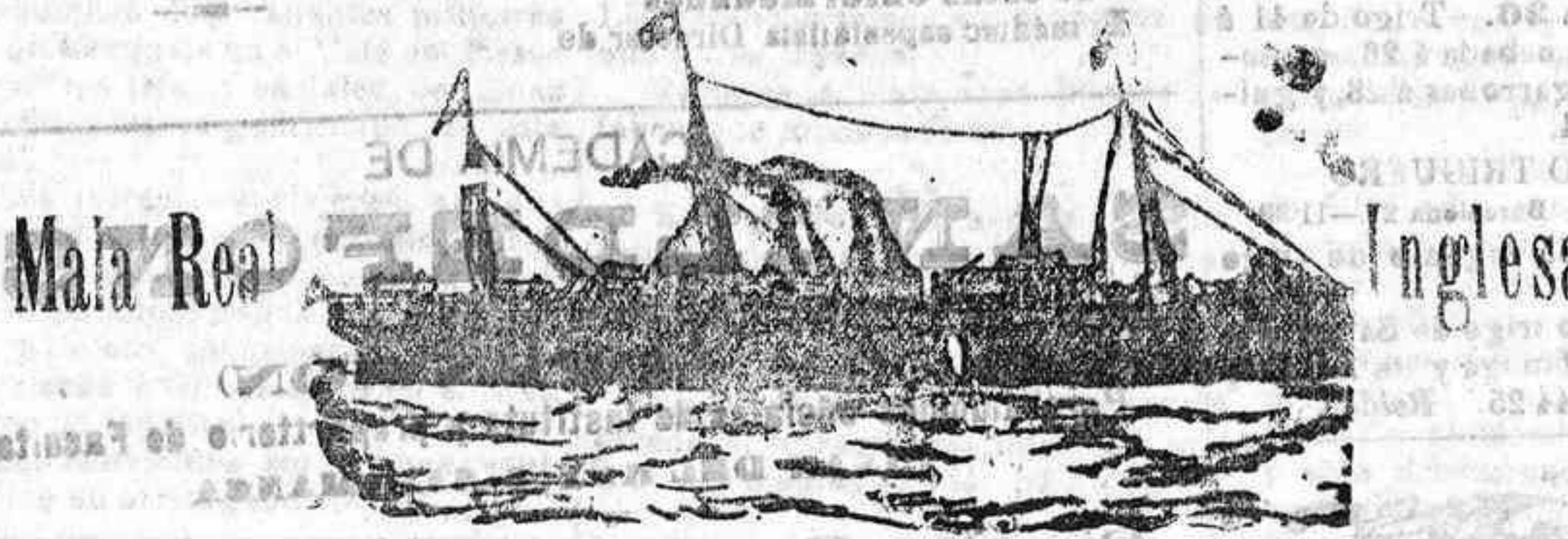


LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que han infaliblemente la tisis en en la vena de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarras, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la comprobación de su eficacia de no contrajar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desgracia se hubiere seguido este tratamiento y perdiera agnata cualquier persona se encontrara atacada de tisis, rota que apurase porque gracias a las constantes estudios hemos pedido en entrar los renombrados Confites a asilo que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en casi quinientos de sus períodos.

Después de largas experiencias se puso en el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como la atenia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, náuseas, acidez, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarras, úlceras, hipersecretoriedad y toda clase de digestiones hasta que desaparezcan a momento los vomitos, ardores y pesadez, lo que se recomienda como imprescindible y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Prices de venta: Perlas Casile 5 ptas., Confites a asilo, 5 ptas., Balsamo Casile 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. EN SALAMANCA, don Segundo Jiménez, Plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SAÍDAS DE LÍNEAS (OPORTO)

MINHO — Saldrá el 1 de Noviembre para Río Janeiro y Santos.

SAÍDAS DE LISBOA

CLYDE — Saldrá el 10 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE — Saldrá el 24 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Instituto 18. Enrique 18 y 21. — Oficina

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO GRAN DESTILERIA A VAPOR

CORTÉS Y MACIAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos DEROY, perfeccionados
Anisados finos de todas clases y graduaciones

¡¡20 años de éxito!! ¡¡18 primeros premios!!

ANIS DEL FIGARO DE VALENCIA

SECO Y DULCE

elaborado con espíritu de vino puro

Celebres Jarabes de Martínez Ymbert

basado en raíces y frutas elaboradas con azúcar pilón

PÍDANSE Y EXIJANSE EN TODAS PARTES

AL POR MAYOR: D. MARTÍNEZ YMBERT

Destilería del Figaro

VALENCIA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Safínece y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AJIBAF SERDINA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la feridez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad de los pasajes botes.



PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PÉREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Dépósito Central:

MARTIN Y DURAN.—Tetuán, 3.—Madrid.

ÉXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrofulosis y el raquitismo.

Este Emulsión se vende en toda España.

CHOCOLATES Y CAFÉS

— DE LA —

COMPAÑIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

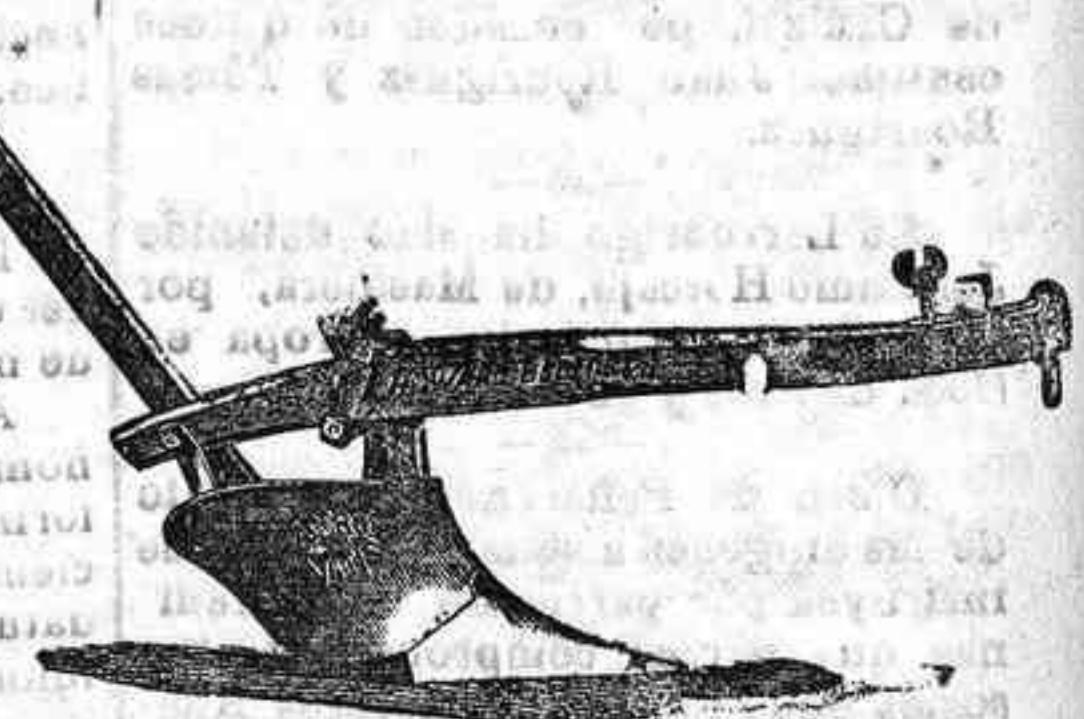
LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras
Aventadoras, Bombas de incendios y
trasiego, y toda clase de maquinaria
CATÁLOGOS GRATIS.



LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros extranjeros han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 milíamperos la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de crudeza desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a conclusionar con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artificiales; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y óvarios, histerismo, clorosis, antero, histero, retroversión, fisiones y prolapse del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carreras, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis folleto explicativo. Consultas por correo.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concursado. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y macetas para jardinería y salón.—2, ARCO, 2.—BAJO.